

  
**DECRETO N° 0861**

**NEUQUÉN, 23 JUN 1999**

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Centro Hebraico de Neuquén, mediante la cual solicita se declare de Interés Municipal la muestra fotográfica denominada **"Un día en el Ghetto de Varsovia"** a efectuarse en el Centro de Referencia Histórica Cultural Pasaje Confluencia de la ciudad de Neuquén, desde el día 03 al 10 de agosto del corriente año -Registro N° 505/99 de la Dirección de Despacho-; y

**CONSIDERANDO:**

Que la muestra citada consiste en fotografías tomadas por un soldado alemán, Heinz Jost, que ingresó al ghetto, transgrediendo las órdenes que impedían la entrada de los alemanes ante el temor de contagio de las epidemias, en septiembre de 1941, plasmando en ciento veintinueve tomas todo lo que vio, escenas que nunca logró borrar de sus recuerdos;

Que las reproducciones en la actualidad pertenecen al Yad Vashem (Museo del Holocausto) sito en Israel, formando parte integrante de la exposición permanente del mismo;

Que la exposición implica un movimiento cultural muy importante, debiendo destacarse el enorme interés que ha despertado en la gente que ha concurrido en forma incesante y masiva en todos los lugares donde fue montada;

Que durante el período en que se exponga la muestra, se contará con dos disertantes sobrevivientes del ghetto de Varsovia, los que asistirán a los visitantes dando todas las explicaciones que se les soliciten, como así también para la inauguración del evento se espera la presencia del señor Embajador del Estado de Israel atento a ser ese país el encargado de su exhibición;

Que habiendo tomado intervención la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, la señora Directora de Secretaría y Despacho de la citada Secretaría, con el V° B° del titular de la misma, por Pase N° 1169/99 SGYAS.-, dispone el traslado de la documentación a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que declare de Interés Municipal la muestra "Un día en el Ghetto

///...2°

  
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DE ACCIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESPACHO  
NEUQUÉN

2º...///

de Varsovia" a realizarse en el Centro de Referencia Histórica Cultural Pasaje Confluencia del 03 al 10 de agosto del corriente año;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL** la muestra fotográfica  
----- **"UN DÍA EN EL GHETTO DE VARSOVIA"** a efectuarse en el  
Centro de Referencia Histórica Cultural Pasaje Confluencia de la ciudad de  
Neuquén, desde el día 03 al 10 de agosto del corriente año.-

**Artículo 2º)** Por la Secretaría de Gobierno y de Acción Social hágase llegar  
----- copia del presente a los organizadores del evento precitado.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario  
----- de Gobierno y de Acción Social.-

**Artículo 4º)** Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese al  
----- Centro Documentación e Información Municipal y oportuna-  
mente ARCHÍVESE.-  
EAA.-

ES COPIA

FDO) JALIL  
RUSSO

Artículo 1º) DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL la muestra fotográfica  
"UN DÍA EN EL GHETTO DE VARSOVIA" a efectuarse en el  
Centro de Referencia Histórica Cultural Pasaje Confluencia de la ciudad de  
Neuquén, desde el día 03 al 10 de agosto del corriente año.-